



DERECHOS Y DEBERES DE LOS PROVEEDORES EN PRO DEL COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

DEBERES DE LOS PROVEEDORES

1. Respeto por la cultura, creencias, tradiciones y hábitos de las personas de la región.
2. Respeto por nuestros huéspedes y colaboradores.
2. Cumplir las condiciones contractuales para la prestación del servicio o compra de sus productos.
3. Cumplir con los principales requerimientos de implementación y continuidad de nuestro compromiso con la Sostenibilidad Turística.
4. Cumplir con los requisitos legales que exige el hotel.
5. Cumplir con las políticas de sostenibilidad y compras.

DERECHOS DE LOS PROVEEDORES

1. Identificar el proceso sostenibilidad ambiental, sociocultural y económico que tiene NOW HOTEL.
2. Demostrar los aportes que como proveedores ofrecen en cada uno de los productos que comercializan y son comprados por nuestro Hotel.
3. Identificar la política de compras.
4. Especial apoyo del hotel a la compra de los productos y/o servicios ofrecidos a nuestros proveedores locales.
5. Incluir en nuestro grupo de proveedores aquellos que demuestren su compromiso con el desarrollo sostenible de la región.
6. Recibir los pagos de manera oportuna.